

Sesión Ordinaria N° 2 del año 60

Celebrada a las diecisiete horas del 21 de enero bajo la  
presidencia del Regidor Alfredo Gamora S. y la asistencia del  
Regidor Antonio Segura S.

Tambien estuvieron presentes el Gobernador y Secretario Municipal,  
y el Inspector de Higiene.

Acuerdo N° 1

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior,  
la etc. sin ninguna reforma.

Acuerdo N° 2

Con el fin de proseguir la reclamación iniciada por el  
Consejo Administrativo anterior, a La Compañía Nacional de Fuerza  
y Luz. S. A. se Acuerda: Comunizar al presidente municipal  
don Alfredo Gamora S. para que asesorado del Lic. Don  
Alfredo Saborio Montenegro, proponga luego a la Municipalidad  
lo que sea más convenientemente resolver.

### Acuerdo N° 3.

Dirigirse nuevamente a la Señora Obstétrica de este cantón y manifestarle que con el interés de resolver el asunto pendiente esta Corporación considera necesario que se convocé a ~~se resolvieron~~ contestar las siguientes preguntas.

Qual es el artículo de la Ley de Organización Municipal, que exige a las municipalidades a mantener dentro su presupuesto una partida para Subvención de la Obstetricia, como pretende manifestarlo en su escrito de fecha primera de diciembre pasado?

Cuantas señoras atendio, con contención extendida por la Jefatura, que las reconocía como pobres, durante los meses de Septiembre, Octubre, y Noviembre?

Cuantas señoras atendio, con contención extendida por la Jefatura, durante el tiempo que estuvo recibiendo la Subvención?

### Acuerdo N° 4

Con base en la solicitud del señor Julian Rodríguez, vecino de La Rivera, se acuerda: Sacar a tramite la patente N° 3 para híenes del país, del Durubé segundo, con la base de treinta colones trimestrales. La municipalidad no arroja ninguna responsabilidad, ni por fuerza mayor fuera suprimida dicha patente.

### Acuerdo N° 5

Se acuerda publicar en el Diario Oficial el aviso de Ley, en lo relacionado con una vaca que ingreso al Rancho municipal. Los gastos que demande dicha publicación, se tomaran de la partida Gastos Impuestos Cap. 8. Art. 1.

### Acuerdo N° 6

Se acuerda dirigirse a Salubridad Pública para pedirnos informes, qual es el valor de cada estación de Crisol, los precios de vacunas para canos de 14 y 8 pulgadas, y planchas

para examinador. También se acuerda recordarles nuevamente la necesidad de una desinfección de casas, por medio de la maquinaria que Sabiduría ha vendido mundo.

#### Acordo № 7

Conocido el informe del Alentador de La Rivera, se le otorga una paga de agua al Señor Enrique González de acuerdo con el cumplimiento de las Leyes en la materia.

#### Acordo № 8

Se acuerda tomar de La Partida "Cosechamiento y cuidado de la Cantera" del Centro, Cap. VI. Art. 1., la suma necesaria para comprar dos llaves de tuvo de media, para La Jefatura, y una unión de topo de  $1\frac{1}{2}$  pda.

#### Acordo № 9

Comunicarse al Ejecutivo Municipal que debe de notificarse al Señor Juan Ramírez que limpie los derrames que están a la orilla del Tongue, estanque de captación de La Rivera.

#### Acordo № 10

Conocida la nota del representante que debe de enviarse una terna de la persona que desempeñará el cargo de Inspector de Aguas, esta Corporación acuerda: Que el Inspector de Aguas sea un policía del Lugar y en tal virtud enviará el nombre del policía Jairus Ramírez Chacón.

#### Acordo № 11

Con el fin de Detallar las propiedades urbanas que le corresponder a esta Corporación:

Se acuerda: Celebrar una Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 25 de enero a las 17 horas.

Y

Nota.

Por no haber cuorum no se efectuó la Sesión Extraordinaria, acordada en el Artículo 11. de la Sesión anterior.